

El Instituto Nacional de Normalización, INN, certifica que:

SICTRAV LTDA.

ubicado en Av. Pedro de Valdivia N°555, Of. 208, Providencia, Santiago

ha sido su acreditado en el Sistema Nacional de Acreditación del INN,
como

**Organismo de Inspección
Tipo A
según NCh-ISO 17020:2012**

en el área Transporte vertical, con el alcance indicado en anexo.

Vigencia de la Acreditación Desde : 2 de septiembre de 2020
Hasta : 2 de septiembre de 2025

Santiago de Chile, 2 de septiembre de 2020

Este Certificado tiene firma electrónica. Ver última página de este documento.
Para una adecuada visualización del documento en formato PDF o para su
impresión, se recomienda abrirlo utilizando un navegador.

Eduardo Ceballos Osorio
Jefe de División Acreditación

Sergio Toro Galleguillos
Director Ejecutivo



ACREDITACION OI 284

ALCANCE DE LA ACREDITACION DE SICTRAV LTDA., SANTIAGO, COMO ORGANISMO DE INSPECCION, TIPO A

AREA : TRANSPORTE VERTICAL

Producto	Norma/Especificación	Método de inspección
Ascensores y montacargas eléctricos	PR-Procedimiento de inspección de Ascensores Electromecánicos e Hidráulicos, rev.05, basado en: -NCh 440:1/2000 -NCh 440:1/2014 -NCh 3362/2014 -NCh 3395:1/2016 -NCh 2840/1:2014 -NCh 2840/1:2004	Verificación de antecedentes; Verificación y control dimensional de partes y piezas; Verificación de componentes en caja de elevadores, en pozo y en sala de máquinas; Verificación de funcionamiento del circuito de seguridad eléctrico; Verificación de limitador de velocidad y paracaídas; Verificación de mecanismo de tracción y freno. Verificación de cabina, componentes y holguras permitidas; Verificación de dispositivos de auxilio y rescate; Verificación de componentes de protección a partes móviles; Verificación de conjuntos de puertas y sistema de enclavamiento; Verificación de sistema de guiado de cabina y contrapeso.
Ascensores y montacargas hidráulicos	PR-Procedimiento de inspección de Ascensores Electromecánicos e Hidráulicos, rev.05, basado en: NCh 440:2/2001 NCh 440:2/2015 NCh 2840/2:2005 NCh 2840/2:2014	Verificación de antecedentes; Verificación y control dimensional de partes y piezas; Verificación de componentes en caja de elevadores, en pozo y en sala de máquinas; Verificación de funcionamiento del circuito de seguridad eléctrico; Verificación de limitador de velocidad y válvula paracaídas; Verificación de mecanismo de impulsión. Verificación de cabina, componentes y holguras permitidas; Verificación de dispositivos de auxilio y rescate; Verificación de componentes de protección a partes móviles; Verificación de conjuntos de puertas y sistema de enclavamiento; Verificación de sistema de guiado de cabina y pistón.
Escaleras mecánicas	PR-Procedimiento para inspección de escaleras mecánicas, rev.01, basado en: NCh 3344:1/2013 NCh 3344:2/2013	Verificación de antecedentes; Verificación de pozo de embarque superior e inferior; Verificación de circuito de seguridad eléctrico; Verificación de máquina de tracción y freno; Verificación de mecanismo de tracción de peldaños y de pasamanos; Verificación de peldaños, peines, placas peines, faldillas, balaustradas y holguras permitidas; Verificación de vano escalera mecánica y sus interferencias.

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN